

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE SOCIAS DE LA CAJA CENTRAL FINANCOOP

Quito D.M 18 de marzo de 2022

Socias: Cooperativas de Ahorro y Crédito y Mutualistas de Ahorro y Crédito para Vivienda

Señores:

Vocales del Consejo de Administración

Vocales del Consejo de Vigilancia

Miembros de los Comités de Administración Integral de Riesgos y de Cumplimiento

Gerente General, Auditor Externo y Auditor Interno

El Presidente del Consejo de Administración, de conformidad con lo que dispone el artículo 37, numeral 1, de las Atribuciones y Responsabilidades del Presidente, del Reglamento General de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, en aplicación de lo ordenado en la Resolución No. 363-2017-F, expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, en concordancia con la Resolución No. 584-2020-F, emitida el 29 de junio de 2020 por la misma Junta y acorde a lo señalado en el artículo 19 del Estatuto Social vigente, **CONVOCA a Asamblea General Ordinaria Virtual** de socias de la **Caja Central FINANCOOP**, a realizarse, vía Zoom, el día martes 29 de marzo de 2022, a partir de las 09h00, en esta ciudad de Quito, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quórum y apertura de Asamblea.
2. Conocer y resolver el Informe del Consejo de Administración, ejercicio económico 2021.
3. Conocer y resolver el Informe de Gerencia General, ejercicio económico 2021.
4. Conocer y resolver el Informe del Comité de Administración Integral de Riesgos, ejercicio económico 2021.
5. Conocer y resolver el Informe del Consejo de Vigilancia, ejercicio económico 2021.
6. Conocer el Informe anual del año 2021 sobre Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos
7. Conocer y resolver el Informe de Auditoría Interna, ejercicio económico 2021.
8. Conocer y resolver el Informe de Auditoría Externa, ejercicio económico 2021.

9. Conocer y resolver los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2021.
10. Conocer y resolver sobre distribución de excedentes generados en el ejercicio económico 2021; Oficio SEPS, No. SEPS-SGD-IGT-2021-32292-OFC del 27 de diciembre 2021.
11. Conocer el Informe sobre los alcances del plan estratégico 2022-2023, el plan operativo y presupuesto por el ejercicio económico 2022.
12. Designar al Auditor Externo para el ejercicio económico 2022, de la terna presentada por el Consejo de Vigilancia.
13. Conocer y resolver el Reglamento de Buen Gobierno.
14. Lectura y aprobación del acta y resoluciones de la Asamblea General.
15. Clausura

Atentamente,

Ing. Jorge Paspuezán
PRESIDENTE

Notas:

- a) Las socias hasta el jueves 24 de marzo de 2022, deberán comunicar a Financoop, el nombre de la persona que comparecerá a la Asamblea, pudiendo ser, de conformidad con lo dispuesto en nuestro Estatuto Social, el Gerente, Presidente o su delegado. Para el efecto las socias deberán remitir lleno y suscrito por el representante legal el FORMULARIO DE ACREDITACIÓN DE PARTICIPANTE A LA ASAMBLEA GENERAL.
- b) El link de acceso a la asamblea será enviado, previo al inicio de la Asamblea al correo electrónico registrado en el formulario de acreditación de participante.
- c) A la hora señalada en la Convocatoria se constatará la existencia del quórum de instalación constituido por más de la mitad de los integrantes de la Asamblea General, en caso de no conseguirlo a la hora fijada, se esperará hasta una hora para alcanzar el quórum mínimo.
- d) Tendrán derecho a voz y voto las socias que acrediten estar al día en sus obligaciones con FINANCOOP.
- e) Los documentos e informes relacionados con los puntos del orden del día de la Asamblea estarán disponibles para las socias, en la página web de FINANCOOP, www.financoop.net, a partir de la fecha de esta Convocatoria.